

Cancelación de Nombramiento de William Ferrey Pernudi y Nombramiento de Luis Adrián Pichardo Ch.

Decreto N°. 994

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1°. – Cancélase el nombramiento del Compañero William Ferrey Pernudi, como Sub-Director del Instituto Nicaragüense de la Pesca (INPESCA), con rango de Vice-Ministro y nómbrase en su defecto al compañero Luis Adrián Pichardo Chávez.

Arto. 2°. – El presente nombramiento empieza a surtir efectos desde la fecha en que el nombrado rinda promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y dos. – *“Año de la Unidad Frente a la Agresión”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado.*
– *Daniel Ortega Saavedra.* – *Rafael Córdova Rivas.*